

GRONDONA –  
UN CORRUPTO CONFESO QUE ASPIRA A LA IMPUNIDAD  
VITALICIA

Mucho se ha dicho en los últimos años acerca de Don Julio Humberto GRONDONA. Pero por primera vez pareciera que estamos cerca del principio del fin. En efecto, mas allá de que su dictadura al frente de AFA -merced a sobornos y extorsiones a los dirigentes de los CLUBES para que lo voten cada cuatro años-, parece no concluir, por primera vez se avizora un frente transgresor, que le ha perdido el respeto al Mandamaz del fútbol, cuyo primer eslabón solitario fuera el ex dirigente del CLUB VELEZ SARSFIELD, Señor Raúl GAMEZ, y luego, aunque tímidamente, fuese secundado por unas cuantas personas más, desde Daniel VILA, Julio COMPARADA hasta técnicos de la talla de Diego Armando Maradona, o los jugadores Alejandro MANCUSO y Fabián RUGGERI entre otros.

Tras la disputa mediática en torno al famoso CAFE VELOZ, marca que debió ser registrada por el 10, muchas fueron las repercusiones que tuvo el tema, aunque esta claro e intento confundirse al público, que la frase estaba orientada a cuestionar la falta de profesionalismo e idoneidad del Presidente de la AFA, a quien pretendía ponerse fecha de expiración tanto en AFA cuanto en FIFA, mas no para ensuciar a ninguna persona en particular, como algunos medios lo exhibieron con total desorientación de la realidad.

De todos modos y más allá de las polémicas, lo cierto es que el propio Don Julio Humberto GRONDONA, tal vez guiado por una eufórica soberbia estrecha, reconoció el evento mencionado por Diego Armando MARADONA, con todas las consecuencias que irroga tamaña confesión, y que tardíamente, con un pobre y escueto comunicado de prensa de AFA del día de ayer 01 de junio de 2011 (estando ya Julio GRONDONA en Zurich), pretendiera desvirtuarse, algo así como borrar con el codo lo escrito con la mano.

El reconocimiento público de la ausencia de controles antidoping en la competencia eliminatoria de repechaje entre AUSTRALIA y ARGENTINA en el año 1994, más allá de las excusas pueriles propias de una reflexión tardía, merecen el más severo reproche y deben arrojar consecuencias, ya que no resulta plausible que quien resulta la mayor autoridad de la disciplina fútbol de la República ARGENTINA, pueda formular semejante afirmación sin padecer cuanto mínimo su salida de la AFA.

Debemos recordar que la AFA carece de Código de Ética, y ello no es casual, desde que mal podría existir semejante regulación en un lugar gobernado por corruptos que ignoran lo que es la moral.

Sin embargo FIFA sí tiene normas y regulaciones y Código de Ética que son plenamente aplicables a Don Julio Humberto GRONDONA como Vicepresidente

de aquella Federación.

Considero que el comentario vertido en el día de ayer por GRONDONA en el sentido de que va a aspirar a otra reelección provoca carcajadas e indignación, y no puede ser posible ya que una afirmación de gravedad como la vertida en Argentina, cuanto las coimas de qatar, debieran conducir a su renuncia activa o pasiva (o la presenta o se la piden).

No puede sostenerse en el cargo una persona que ha reconocido que ha hecho inducción al consumo de drogas siendo nada mas y nada menos que el dirigente maximo de una importante disciplina deportiva (futbol) a nivel nacional, y el segundo en el mundo (FIFA). Debe apartarse solo por tan burdo, torpe aunque legítimo y espontáneo reconocimiento de su autoritarismo, al dispensar de una prueba antidoping en una competencia internacional, engañando al mundo y poniendo en contradicción DROGAS y DEPORTE, hechos claramente antagónicos.

**Y NO ES POCO.**